

SESION ORDINARIA N° 26 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.-
HORA : 15:15 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES
PRESIDE : SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ, ALCALDE
SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

ASISTENTES : SR. RICARDO DIAZ MOYA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SR. CARLOS POVEDA ESCOBAR
TECNICO DE OBRAS

*Aprubado s/modific.
28/Sept/2011*

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR :

SR. ALCALDE : Hoy día estamos a 21 de Septiembre del 2011, damos por iniciada la Reunión Ordinaria N° 26 a las 15:15 horas.

1º Punto de la Tabla: Lectura del Acta anterior:

SR.TA. SECRETARIA : ¿Tomo la votación Sr. Alcalde?:

Votación para dar Lectura al Acta ordinaria N° 25.

CONCEJAL SANDOVAL	: Por leída
CONCEJAL PADILLA	: Por leída
CONCEJAL SOUGARRET	: Por leída
CONCEJAL MARIA ESPAÑA	: Por leída
CONCEJAL GUTIERREZ	: Por leída
CONCEJAL AREVALO	: Por Leída
SR. ALCALDE	: Por Leída

Por unanimidad se da por leída el Acta Ordinaria N° 25

SR. ALCALDE : Modificaciones al Acta?

SRA. MARIA ESPAÑA: Sr. Presidente en la página 22 en mi intervención, cuando le doy el pésame a mis colegas Demócrata Cristianos dice : yo quisiera en estos momentos mi sentir; y debe decir : Yo quisiera en estos momentos expresar mi sentir, faltaría esa palabra.

SR. PADILLA: En la página 19, cuando interviene Jorge Sougarret, dice que son M\$19 mil millones y sólo debe decir que son M\$19 millones.

SR. ALCALDE : Más modificaciones?

SR.TA. SECRETARIA : Tomo la votación Sr. Alcalde?

Con las modificaciones expuesta por los concejales Sra. María España y El Concejal Padilla, se vota el acta ordinaria N° 25.

CONCEJAL SANDOVAL	: Apruebo
CONCEJAL PADILLA	: Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET	: Apruebo
CONCEJAL MARIA ESPAÑA	: Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ	: Apruebo
CONCEJAL AREVALO	: Apruebo
SR. ALCALDE	: Apruebo

Por unanimidad se aprueba el Acta N° 25 con las modificaciones expuestas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA :

A) CORRESPONDENCIA RECIBIDA :

- Ord. N° 973, donde solicita aprobación de costos de operación de los proyectos Mercado Publico de Ercilla y el de la Cancha Sintética de Ercilla
- Ord N° 94 del Cesfam donde envía la Dotación del Persona de Salud para el año 2012.

B) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Memo N° 27 de fecha de fecha 08 de Septiembre del 2011, que informa de los Acuerdos N° 210, 212,213,214,215,216,217,218.
- Certificado N° 80 de fecha 08 de Septiembre del 2011.-

SR. ALCALDE : Hay tres puntos en la tabla que están dentro del segundo título de la tabla, correspondencia recibida y despachada , no se alguno de los que ustedes tienen ahí, si pudieran tratarse antes de entrar en materia.

SR. PADILLA : El tema de salud, el de la Dotación de salud

SR. ALCALDE : Y lo enviaron?

SRTA. SECRETARIA : Si esta en la correspondencia recibida.

SR. ALCALDE : Bueno si estiman conveniente podemos tratar ese tema?

SR. SOUGARRET : Sr. Presidente me gustaría que estuviera alguien se salud que explicara sobre los guardias, no se si los tendrán considerados dentro de los auxiliares.

SR. ALCALDE : La verdad que para ser bien sincero no hemos tratado el tema de cómo va a operar el tema del aseo en el servicio de Salud.

SR. SOUGARRET: No estoy hablando del aseo, estoy hablando que dentro de la planta no veo los guardias, la otra vez aquí se aprobaron los cargos de 2 guardias y no están acá.

SR. ALCALDE : No se , Consulte Srta. Ana Por favor:

SRTA. SECRETARIA : Consulta a la Sra. Ximena Duran vía Celular , quien señala:

Los cargos administrativos se refieren a dos cargos que el año pasado el mismo Concejo les rebajó, porque se refiere a digitadores, porque toda la información que a ellos les solicita el SSA Norte tiene que ser a través de datos digitados y los auxiliares es por el aumento de la superficie del Cesfam, pero ante la propuesta del concejo, señala la sra. Ximena que sería posible que sea uno para el aseo y el otro para vigilante. Porque más no les alcanza.

SR. ALCALDE : Y este vigilante habría que ponerlo en la noche.

SRTA. SECRETARIA: Eso no se cómo lo van a definir, le corresponde a la autoridad, pero sería un cargo incluido en la dotación, habría que llamar a concurso.

SR. ALCALDE : Y a honorarios no se podría contratar?

SRTA. SECRETARIA : Tendría que ser mediante un programa.

SR. SOUGARRET : Los dirigentes de salud son muy buenos y tienen un buen estatuto, y los sueldos son bastante mejores, entonces deberían contratarlo por el código del trabajo y por el código del trabajo tienen que pagar el base más 25% de bonificación que viene a salir como \$240.000 mil pesos un trabajador.

SRTA. SECRETARIA : Salud no puede pagar por código del trabajo a ningún funcionario, vía recursos per cápita, tendría que ser un aporte extraordinario que el municipio le entregue.

SR. SOGARRET: Con el aporte municipal se puede calcular.

SRTA. SECRETARIA : Pero ustedes saben que apenas le alcanza para los gastos fijos que ellos tienen.

SR. SOUGARRET: Si hablamos del Per capita de Salud, debería aumentar como salud, si no tienen ni para una dipirona.

SRTA. SECRETARIA : Por lo mismo y vía Código del Trabajo no pueden pagar con recursos del per capita.

SR. SOGARRET: Con qué se paga la niña que trabaja en finanzas. ¿Por el Código del Trabajo?

SRTA. SECRETARIA : Ella paso al Estatuto de Salud , porque ella trabaja autorizada por el Servicio de Salud bajo el régimen de la ley N ° 19.378. El servicio de SA Norte permitió que ella se acogiera a la ley 19.378, hasta un tiempo atrás ella se pagaba por el código del trabajo, pero ellos nos hicieron ver esa irregularidad y tuvimos que escribirla bajo ese Estatuto, entonces no hay nadie en el departamento de Salud , que se pague con el Código del Trabajo con recurso per capita.

SR. PADILLA : Sr. Alcalde, porque no lo dejamos para la próxima reunión y que venga una persona de salud a explicar.

SR. ALCALDE : Esta bien, entonces citamos a los Funcionarios de salud , hay plazo hasta 30 de septiembre.

SR. ALCALDE : ¿Que reunión queda? Ninguna.

SR. PADILLA : Si queda una

SR. ALCALDE : ¿Cuál? Pero si esta es la ultima reunión del mes.

SR. SOUGARRET: Si Ud., se fija esta es la reunión N° 26 que correspondía al día 15 de septiembre y esta citada como 26 la nueva reunión.

SR. ALCALDE : Pero y esta que tengo yo que dice miércoles 14 .

SRA. SECRETARIA : Esa reunión no se Realizo por falta de Quórum, asistieron 3 concejales.

SR. AREVALO : Que si la reunión se hubiese realizado y habido quórum pasa a ser la N°27 pero no hubo. Y Ahora le corresponde al Alcalde llamar a la tercera reunión ordinaria.

SR. SANDOVAL : Si quiere llamamos nosotros.

SR. PADILLA : Pero esta clarito lo que dijo Contraloría: estando los tiempos se pueden realizar las tres reuniones, ó se pueden dejar para el próximo mes.

SR. ALCALDE : No corresponde. Depende si el Alcalde la cita.

SR. SOUGARRET : Sr. presidente si Ud., ve la citaciones, esta, la del día Miércoles 21 hubiese dicho reunión N ° 27 ahí estaríamos, pero dice N° 26.

SRTA. SECRETARIA: Es que tiene que decir 26 Sr. Concejel, nosotros numeramos las reuniones por la secuencia lógica que tiene.

SR. ALCALDE : Bien, primero debo informar incendio Escuela de Chequenco ; mas que nada es para informarles lo que sucedió y cuáles con las acciones que vienen , primero que

todo señalar que en la madrugada del sábado 10 de Septiembre del 2011, lamentablemente se ha quemado un segundo pabellón del colegio, afortunadamente llegó a tiempo bomberos, sino se quema el tercero, que habría sido fatal porque hubieran quedado solo los muros parados. Y no hubiese quedado nada de colegio porque el fuego ya se estaba extendiendo por un corredor, se fue por la parte del techo y bomberos alcanzo a llegar y apago esa parte. En el pabellón que se quemó habían tres salas, estaba el comedor la cocina y baños y dos habitaciones pechoables de profesores que equivalen mas o menos a 300 metros cuadrados de construcción, toda la parte madera se quemó entera, la destrucción fue lamentable porque todas esas dependencias estaban activas, acudieron autoridades a nivel regional, estuvo el Seremi de Educación el cual dio órdenes inmediata para entrar en la reconstrucción de este pabellón y obviamente contempla el primer pabellón que se quemó el año ante pasado que ya habían algunos tramites adelantados pero ahora se hace el paquete completo, son alrededor 500 metros cuadrados que hay que reconstruir, en el fondo una escuela nueva, este colegio es el mas completo que hay en el sector rural tiene una matricula de 151 alumnos, nosotros estuvimos allá, hay sufrimiento de los niños, profesores y algunos apoderados, no vimos acercarse a dirigentes o comuneros del sector. Esperamos que esto no siga pasando dentro de la comuna, porque lamentablemente estamos siendo victimas del sistema mismo de las famosas demandas del pueblo mapuche, entonces es medio complicado el tema para poderlo tratar. Los profesores, los niños, estaba llorando porque se les fueron sus recuerdos, parte de sus vidas en ese establecimiento y se hizo parte también la fiscalía entrego el informe de carabineros, y está en un proceso de investigación, como siempre ha ocurrido que todas estas cosas entran en investigación pero no hay mucho que sacar porque no quedan evidencias. De acuerdo a lo que señaló Carabineros y Bomberos este incendio habría sido intencional, no por un accidente de algún poste de luz o porque hubiera quedado alguna estufa encendida. Lamentable porque paralelamente se ve afectada la posta de la comunidad que está a escasos metros, donde votaron un muro de contención, y también destruyeron los vidrios. En esa posta se había hecho un aplicación, y ahora hay que reponer vidrios y limpiar.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : ¿ A cuanto hacienden los daños?

SR. ALCALDE : Si consideramos todo lo que estaba adentro, el equipamiento, entre 150 y 200 millones de pesos cuesta esa destrucción. Se destruyo todo el equipamiento de cocina, los hornos de buena calidad, harto mobiliario.

SR. SOUGARRET: Con respecto a este tema yo creo que antes de pensar en reconstruir tendría que hacerse reuniones con los dirigentes del sector. Porque no es posible que se sigan produciendo estos daños, el pedir que devuelvan sus terrenos no concuerda con lo que sucede en el colegio. Yo creo que si se esta pensando en reconstruir en ese mismo proyecto hay que agregar una casa para que viva alguien, para que se pueda saber que pasa en ese lugar.

SR. ALCALDE : Hay mucha gente que se ofrece, hasta para ser nochero en ese sector. Teníamos toda la intención de poner un nochero en el colegio, pero esta comprobado que los nocheros no dan resultados. No dan resultados los nocheros de acá que están a la vista de toda la gente; menos podría dar resultado allá, salvo que viviera una persona en el lugar mismo.

SR. SOUGARRET: ¿Porqué dice que no dan resultado los nocheros acá en Ercilla?

SR. PADILLA : Porque no hacen la pega .¿ Los has visto tu en la noche?

SR. SOUGARRET : Yo los veo y converso con ellos, recorren todo el pueblo, son varios lugares que tiene que cuidar. Pero allá los auxiliares de servicios, se les coloca como residencia que vallan a vivir con su familias allá.

SR. ALCALDE : No va a ocurrir nunca, porque tenemos un auxiliar a Don Alberto Marín , que lleva años trabajando, ya tiene todo su tema instalado su casa esta como a 1 kilometro de distancia la otra dama no vive en ese lugar tampoco. Pero dentro del proyecto se va a tener que contemplar habitaciones pecnotables para profesores o para cuidador, yo creo que lo ideal sería tener a alguien viviendo.

SR. AREVALO : En la escuela de Chacaimapu el auxiliar vive en el colegio.

SR. ALCALDE : Claro el vive hace mucho tiempo en el colegio. Se le hizo casa.

SR. SOUGARRET : Casa no se le construyó, él ocupa la casa del profesor.

SR. AREVALO : Pero sería una solución que perfectamente podría aplicarse en la Escuela Millalevia.

SR. ALCALDE : No creo que don Alberto Marín quiera ir a vivir al Colegio.

SR. SOUGARRET : Sr. Alcalde le quiero solicitar que cuando sucedan hechos de este tipo se nos comunique a nosotros, porque hace más de un mes atrás cuando se robaron los computadores y televisores , algunos embalados, esa información oficialmente al concejo no ha llegado. Y en relación a los vidrios quebrados de la posta es la tercera vez y a nosotros no se nos ha informado nada.

SR. PADILLA : Sobre el tema que robaron, me imagino que la denuncia esta en Carabineros.

SR. ALCALDE : Si está la denuncia, lo que pasa que en este tipo de desmanes que ocurren o robos o cosas por este estilo entran en los famosos proceso investigativos, de peritaje y que al final no tienen buen puerto no pasa a ser mas que una demanda y una respuesta que no es la mas adecuada. Seguimos siendo victima de estos hechos que están ocurriendo en la comuna de Ercilla.

SR. SOUGARRET: Yo lo que pido es que se nos informe de las situaciones.

SR. ALCALDE: Si., estoy de acuerdo. Srta. Ana enviemos un documento a Don Patricio Gallardo y a la Sra. Ximena Duran, que cada vez que ocurra un hecho de catástrofe o delito por robo que se comunique al Municipio con copia al Concejo.

SR. ALCALDE : El tercer punto : Tenemos votación, Gastos de operación Proyecto Mercado Publico, y Construcción Cancha sintética Villa el Esfuerzo.

Buenas tardes Don Ricardo, estamos tratando el tema los gastos de operación del proyecto Mercado Público y Construcción de la Cancha Sintética Villa el Esfuerzo, para que Ud., explique con más antecedentes. Esto por razones obvia hay que votarlo.

SR. RICARDO DIAZ : La verdad dentro de este año se conversó con las personas que estaban en los quioscos, para conseguir el proyecto del mercado, se trasladaron en un momento al sector donde se va a hacer el mercado en el bandejón de la Avenida Ercilla , se converso con la dirigente hace unos meses atrás de lo que ellos podrían aportar dentro del mercado, en lo que es gastos, en un momento han estado de acuerdo pero no se ha llegado a lo definitivo porque el proyecto estaba en pañales, se supone que ellos aportarían gastos de electricidad de agua potable, todos los gastos de mantención corren por cuenta de la municipalidad, ya sea alumbrado, ampolletas, tubo fluorescente, lo que es interior lo mantendría por siempre la municipalidad.

SR. ALCALDE : Pero no los consumos por ejemplo agua y electricidad.

SR. RICARDO DIAZ : No esos gastos corren por cuenta de cada uno de ellos. Ellos están de Acuerdo.

SR. SOUGARRET : ¿Don Ricardo cuando se converso de este tema con los locatarios, antes o después del proyecto?.

SR. RICARDO DIAZ : Cuando se cambió para allá. En ese momento se empezó a conversar con ellos. Yo he conversado desde el primer momento con ellos, sobre todo con la dirigente. Yo he sido bien claro con ella.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : La Sra. Dirigenta no tenía ni idea del proyecto, yo fui a hablar con ella y le entregue la carpeta del proyecto , posterior a ello vinieron hablar con el Alcalde .

SR. ALCALDE : Sra. María España, siempre se les comunico a ellos del momento que a ellos se les cambio y se les informo que nos íbamos a poner de cabeza a trabajar y cuando llegaran los recursos los íbamos a priorizar a ellos, lo que pasa que aquí vienen muchas personas a decir lo que no es. Lo único que se ha hecho es tratar de acomodarles un poco la vida, su condición de trabajo, ya que estaban votados en la esquina del consultorio, aguantando las inclemencias del tiempo. Ya hacia mucho rato que se estaba conversando con ellos, tendríamos que reconocer que alomejor no se les aclaró ciertos punto de cómo iba hacer el funcionamiento, pero cuando se hace una construcción de este tipo y en todos los mercados de Victoria y Temuco la gente paga los servicios básicos, que son la luz y el agua, no se le está cobrando nada más que eso, eso les corresponde a ellos, porque son ellos los que se están lucrando de un bien que a ellos no les ha costado nada.

SR. RICARDO DIAZ: Incluso se conversó el horario de trabajo, a que hora se va a abrir, una de las últimas conversaciones que tuvimos ellos solicitaron que le colocáramos las tapitas a las puertas de todos sus locales. Por los desordenes del fin de semana.

SR. AREVALO : Los dirigentes estuvieron acá, se les conversó el tema y ellos se fueron súper claros en que iba a consistir el proyecto, cuantos módulos.

SR. RICARDO DIAZ : La ultima reunión que tuvimos estuvimos en la oficina de la Srta. Patricia, y yo les hice ver que la cantidad de personas que ellos tenían no iba a dar en el espacio porque eran sólo para 16 locales.

SR. ALCALDE ; Se están allegando otros al grupo que no pertenecen ahí , yo siempre les hablé de prioridad numero uno la gente que estaba inicialmente en la calle más los Quiosqueros que los íbamos hacer desaparecer de la avenida por una cuestión estética porque si vamos a hacer una construcción de este tipo no se justifica que haya un kiosco en las esquinas funcionando.

SR. RICARDO DIAZ : Yo pienso que la prioridad es sacar las observaciones que son mínimas que nos dio el Gobierno Regional para este tipo de proyecto y eso es lo más importante, no es un detalle mayor.

SR. PADILLA : ¿ Que es lo que tenemos que aprobar aquí para este tema del mercado Público? Porque se dice que ellos van a pagar la Luz y Agua.

SR. ALCALDE : La mantención, por ejemplo el cambio de luminarias, instalaciones eléctricas, el tiempo va aumentando obviamente los consumos de gastos.

SR. RICARDO DIAZ : Yo lo puse como idea porque si no lo hubiera puesto, algún Concejal me hubiese preguntado “ y el consumo de agua o luz no esta reflejado”, por eso puse reflejado un valor mensual y anual.

SR. PADILLA : Pero esos son compromisos de ellos , ¿porque tenemos que aprobar nosotros.?

SR. AREVALO : Pero el proyecto lo postula la Municipalidad no los locatarios.

SR. ALCALDE : El Gobierno Regional nos esta pidiendo esto y a todos los proyectos les pide esto.

SR. RICARDO DIAZ : Todos los valores que puse son pensando que todos los meses se van a echar a perder cosas y muchas veces no sucede así.

SR. ALCALDE : Y en el fondo son valores estimativos porque puede que ocurra que no vamos a gastar eso.

SR. RICARDO DIAZ : Hoy día estuve conversando con una persona de la empresa Hans Gildemeisser que va a trabajar en cancha de pasto sintéticos en las obras de Galvarino y Angol y ellos están dispuesto a venir al concejo para explicar de parte de las empresa como se mantiene y cuales son los costo operativos de las canchas de futbol y futbolito de pasto sintético. Eso podría ser la primera semana de octubre, cuando el proyecto se esté ejecutado en la Región.

SR. GUTIERREZ : Sería bueno echarle un vistazo a otras empresas. Yo estuve en Santiago en Maipú y hay un concesionario que tiene 4 canchas, a nivel país.

SR . RICARDO DIAZ : Hay que partir primero por los que ya están trabajando acá.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Hay que tener varias alternativas, en Temuco sean hecho varias canchas de pasto sintético.

SR. SOUGARRET : Una Consulta: dice: ¿“Nota se asimila al año 2011, con proyecto numero siete mantención Gimnasio cancha de tenis y estadio de Ercilla y el valor dice \$3.120.000”?-

Pasa lo siguiente que esta cuenta tiene \$1.000.000. Nada más de acuerdo al Presupuesto.

SR. ALCALDE : Como dije antes puede que se ocupe o puede que no se ocupe.

SR. RICARDO DIAZ : Lo que pasa en esta situación se pensó hartos meses atrás cuando se podía haber empezado el proyecto a ejecutar en julio o Agosto-septiembre, ahora es muy probable que este terminado en el año 2012.

SR. ALCALDE : Don Ricardo estos dos proyectos tienen financiamiento ¿Cuándo partiría mas menos el mercado?

DON RICARDO DIAZ: Las platas están aprobadas, los proyectos en Octubre debería estar los convenios escritos y firmados con la Intendencia. Los dos Proyectos.

SR. SOUGARRET : A propósito del proyecto del mercado la otra vez llego al concejo y que no se alcanzo a tocar ; que habla de la plaza del mercado.

SR. ALCALDE : Ese es un PMU de la Subdere de M\$12.800. Mejoramiento del Entorno.

SR. RICARDO DIAZ MOYA : Esas platas también están aprobadas, pero el proyecto esta con observaciones, observaciones que ya se están entregando.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Sr. Presidente como se están saliendo de los proyectos y aprovechando la presencia de Don Ricardo, quiero consultar cuando estará lista la sede de Pidima.

SR. ALCALDE : Votemos primero los proyectos y después vemos el tema de la sede.
Srta. Ana tome la votación:

SRTA. SECRETARIA : Costos de Operación y Mantención del Municipio por \$ 2.160.000, correspondiente la proyecto Mercado Público y \$ 3.120.000, Correspondiente a la Mantención y Mejoramiento de Cancha Sintética Ercilla Urbano.

CONCEJAL SANDOVAL : Apruebo
CONCEJAL PADILLA : Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo
CONCEJAL MARIA ESPAÑA : Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ : Apruebo
CONCEJAL AREVALO : Apruebo
SR. ALCALDE : Apruebo

ACUERDO N° 221:

Se aprueba por unanimidad los Costos de Operación y Mantención de parte del Municipio por \$ 2.160.000, correspondiente la Proyecto: Mercado Público y \$3.120.000, Correspondiente al proyecto de Mantención y Mejoramiento de Cancha Sintética Ercilla Urbano.

SR. ALCALDE : Ahora don Ricardo puede darle respuesta a la Sra. Maria España sobre el tema que esta consultando de la Estación Médico Rural de Pidima.

SR. GUTIERREZ : Sr. Alcalde una sugerencia, ¿se puede quedar la Dirección de Obras?; yo tengo unas consultas en varios.

SR. RICARDO DIAZ : Con respecto a la Estación Médico Rural de Pidima, se esta haciendo un remate del 2do baño de estuco y una parte de cerámicos y afuera se esta rematando la reja para que quede al publico sin problema a los accesos.

SR. ALCALDE : ¿Cuándo estaría listo esto? Porque estamos un poco incómodos en el Salón de Evento.

SR. RICARDO DIAZ : Yo creo que del 1 de octubre en adelante.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : ¿Don Ricardo cuanto es el gasto que hubo en ese ampliación de la sede comunitaria de Pidima. ¿Más o menos?

DON RICARDO DIAZ : No tengo el valor exacto, porque eran cuatro valores diferentes que teníamos de las dos Sedes de la posta y de bomberos de Pidima. Hay diferentes valores entre los cuatro.

SR. SOUGARRET : Como \$9.000.000.-

SR. ALCALDE : Algo menos, Como \$7.000.000.- y tanto

SR. SOUGARRET : No como \$9.000.000, porque esa iba hacer licitada.

SR. RICARDO DIAZ : En lo que mas se gasto fue en material fue todo lo que es la base completa, porque se tuvo que rellenar.

SR. ALCALDE : Esa construcción estaba en pilares.

SR. RICARDO DIAZ : Claro estaba en vigas y casi todo podrido.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Hay una sala que no esta bien terminada , pintaron sobre algunos defectos que habian. Por eso me interesa verlo antes de que se recepcione y la gente también me pregunta qué va a pasar con la Sala Cuna de Pidima.

SR. RICARDO DIAZ : Esta en la etapa en estos momento con Salud del Ambiente porque exigieron que la fosa que esta en la cancha, la fosa de la sala cuna, le pidieron aumentar la capacidad de recibir las descargas con respecto a las casas y la sala Cuna, y eso debería estar listo de aquí a fin de mes.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Mi preocupación es que en octubre empiezan los trabajos del Packin y hay muchas madres que van a trabajar a Huertos Collipulli y donde dejan a sus bebes, es una de las consultas que se hacen la gente de Pidima.

SR. ALCALDE : Es verdad. Don Ricardo me gustaría pedirle que llamase a la empresa, e insistiese para que aceleren los trabajos porque yo he ido dos veces y no he visto movimiento y al parecer ya es un tema de remate de las obras porque todo lo que es base y estructura esta hecha.

SR. RICARDO DIAZ : El problema es que están achicando la fosa por donde vienen la descargas y han estado con dos y tres motobombas y no han podido sacar el total para poder hacer la ampliación lo que es la fosa con hormigón.

SR. SOUGARRET : La fosa la están ampliado por la exigencias que hicieron por la sala Cuna.

SR. RICARDO DIAZ : Por las dos, por las 15 Viviendas y la Sala Cuna.

SR. SOUGARRET : Es que la sala Cuna es de la JUNJI y las Viviendas del SERVIU. No mezclemos cosas. Yo no puedo mezclar combustible a un tambor de dos empresas diferentes. Que la empresa sea una sola, es una cosa, pero la fosa de la sala Cuna se la rechazaron por la sala Cuna, no por las casas. Y si después se le agregan las casas qué ganancia van a tener esas familias, derechos de que depositen en una fosa común que no es de ellos y que es de la sala cuna directamente. El ahorro se produce para la empresa que soluciona el problema a costilla de otros.

SR. RICARDO DIAZ : Esta Equivocado en lo que esta diciendo

SR. SOUGARRET : Yo no estoy equivocado.

SR. RICARDO DIAZ : Es su idea.

SR. SOUGARRET : Si es mi idea. Yo no se si es terreno municipal si habrá un comodato por 4 años que halla hecho el Alcalde.

SR. RICARDO DIAZ : Para que no siga pensando cosas que no son. Cuando se hizo el proyecto de la sala Cuna reventó el asunto de la fosa que la tenían hecha, esta toda completa tuvieron que buscar una forma de cómo hacerlo y lo tratamos de ver con la Forestal y nunca se puedo ver al frente donde pondrían ya las viviendas, mas la sala Cuna y mas el proyecto de la cancha con los camarines, que esa fosa va a ser para las 3 situaciones, en eso se esta trabajando. Después las 15 viviendas cuando se quisieron hacer porque era situaciones particulares de cada una, se vio que cuando se empezaron a hacer las primeras soluciones de las viviendas empezaron a votar de la misma forma, que le pasó a la Sala Cuna, las napas están aflorando demasiado cerca, reventamos las primeras y se tuvo que hacer un colector para todas las viviendas por fuera. Mas la sala cuna y mas el proyecto de la cancha que se esta viendo para Pidima , esas tres es el dren que esta haciendo todo el sistema.

SR. SOUGARRET : ¿Que hubiera pasado si la sala Cuna hubiera sido construida por otra empresa y no por las que esta hoy , tendrían que ser soluciones apartes, la Fosa es de la Sala Cuna. Que la misma empresa este construyendo las casas y se venga a colgar de la Sala Cuna es diferente.

SR. RICARDO DIAZ : Es que hay una situación que considerar, si la empresa hubiera entregado su Dren y Fosanit en el verano nosotros, sin querer al otro año hubiéramos tenido en invierno el problema porque hubiera reventado, se termino la obra ahí y por eso supimos que estaba malo el sistema. Es por tiempo que paso esa situación, fue mejor para nosotros.

SR. SOUGARRET : No fue mejor para nosotros, la empresa debería haber buscado la solución.

SR. RICARDO DIAZ : Lo que pasa que la empresa, si la Dirección de Obras le recibe una parte y esta aprobado, eso después hay que verlo como municipalidad como solucionar el tema de las evacuaciones.

SR. SOUGARRET : Y Ud., cree que con el drenaje que le hicieron a la sala Cuna se va a solucionar el problema.

SR. RICARDO DIAZ : Por eso ellos las 15 soluciones particulares, solitos buscaron la solución que había que ampliar la fosa y el dren y cuando se pensó que la cancha también se iba hacer, se pensó hacer para los tres proyectos algo parejo.

SR. SOUGARRET : ¿Y de que porte va hacer la fosa Ahora?

SR. RICARDO DIAZ: El doble

SR. GUTIERREZ : Don Ricardo, yo tengo la impresión y se lo voy a decir con mucho respeto que por incapacidad de la Dirección de Obras, aquí no se supervisa y si se hace se hace a media máquina, se lo digo sinceramente a Ud., le hacen falta profesionales, algo esta pasando, nos hemos dado cuenta hace rato, pero no se le pone el cascabel al gato, porque no puede ser que halla tanta construcción hoy día y estén sin supervisión, ya es largo el PMB de Pailahueque donde yo se lo he dicho a Ud., y Ud., ha dicho que va cuando yo no estoy y que no tengo porque estar yo cuando Ud., va. Pero la gente es la que dice eso, las personas que estamos allá, sufrimos los problemas cuando pasa eso.

DON RICARDO DIAZ : Ellos nos van criticar siempre a uno, yo soy el único Dom.

SR. GUTIERREZ : Claro yo por eso le digo tiene, que ser por falta de personal. Pero hay unas cosas que yo quiero preguntarle, hay un acuerdo N ° 148 del 15 de Julio del 2011, voy a volver a los caminos donde ustedes tienen que informarnos a nosotros sobre los M\$75.000 de pesos y M\$25.000.- de pesos y la oferta del proyecto de reparación de Postas el resumen que se la adjudico Hidrofam y en Junio recién esa vez nos llego las copias de las facturas de la compra de ripio en Collipulli. Nada mas nos llego, queremos saber como están los caminos globales y vecinales. Entonces queremos saber de eso.

SR. ALCALDE : Pero eso son dos temas distinto Sr. Concejal uno es el tema de los globales y el otro los vecinales.

SR. GUTIERREZ: Lo otro , ¿Quien supervisa la construcción de ampliación que se esta haciendo en Pailahueque? Tengo entendido que son alrededor de 40 ampliaciones.

SR. RICARDO DIAZ : Supervisa una EGIS y el Serviu.

SR. GUTIERREZ : Ustedes autorizaron esto acá el 2009, está la firma suya, las especificaciones técnicas, traigo una fotos para conversarlo con ustedes, porque no se esta cumpliendo con las especificaciones técnicas.

SR. RICARDO DIAZ : Yo recibo al final. Hay una EGIS que esta por el Serviu.

SR. GUTIERREZ : A Ellos hay que reclamarles.

Lo otro Don Ricardo como para ir terminando el alumbrado publico sigue siendo un problema ya sumamos 12 focos en Alborada que están sin luz y la parte baja de Pailahueque sigue aumentando su números de focos sin energía, yo converse con el Sr. Del Alumbrado Publico y me dijo que del municipio no le ha brindado los matariles. ¿Qué esta pasando con eso?

SR. RICARDO DIAZ : El volvió a pedir y estamos comprando otra vez pero el comprar no es de un día para otro.

SR. ALCALDE : Don Ricardo no se podría tener un stock, sabiendo que en cualquier momento por la calidad de las pagodas se pueden quemar.

DON RICARDO DIAZ : Se nos produce un problema, si compramos un stock de materiales, pasa que podemos comprar foto celdas, contactores y después tenemos una diferencia que nos faltaría más las ampolletas y después ya tenemos las platas gastadas.

SR. ALCALDE : Lo que comúnmente se descomponen son las ampolletas seria bueno tener un stock de ampolletas como para emergencia,

SR. RICARDO DIAZ : Nosotros tenemos 2 valores para usar en mantención de Alumbrado en uno están los \$5.000.000, donde esta el sueldo del Prestador, que es mensual y la otra es la parte se compro en materiales.

SR. ALCALDE : Sería bueno son Ricardo que nosotros tomáramos esas precauciones del momento que se produce la emergencia llamar a este Sr. que venga a reponer, pero nosotros tener el producto en stock, para solucionar de forma inmediata la emergencia.

SR. GUTIERREZ : Quiere que me conteste al final sobre los caminos.

SR. ALCALDE : Don Ricardo le hace el informe por escrito al Sr. Concejal.

SR. GUTIERREZ : Sería muy bueno, porque lo pedimos hace rato.

SR. GUTIERREZ : Los permisos de Fiestas y actividades en el Gimnasio de Pailahueque ¿Quién los da el Alcalde o Ud.?

SR. ALCALDE : Todos los bienes de uso público los administra el Alcalde, cuando viene gente para acá con notas y si es gente del pueblo uno nunca le dice que no, se conversa con ellos, se comprometen a , y eso a veces se cumple y otras veces no, además que ellos pagan sus impuestos.

SR. GUTIERREZ : El 18 de Septiembre se prestó El Gimnasio de Pailahueque para la Cámara de Comercio y hubo un hecho bien lamentable que hizo que eso terminara rápidamente y voy específicamente a una actividad nuestra y que se desarrollan permanentemente otras actividades. ¿Cuándo se le va a comprar la protección a la carpeta? ¿Cuándo se le va a colocar definitivamente lo que se trajo algún día de Pailahueque a Ercilla? que eran las planchas de Cholguan que por lo menos lo protegían, hoy día estamos hablando de una carpeta que es única en la comuna que sirve montones, pero que se sigue

destruyendo y mas encima se presta para fiesta donde la botella vuelan por aires destruyendo nuestra carpeta, ¿Quién le pone termino a eso?

SR. RICARDO DIAZ : Sobre eso le puedo contestar que yo paré el presupuesto para el 2012, estoy modificando todos los proyectos chicos de inversión de la Dirección de Obras , porque ahora viene un Gimnasio Nuevo, canchas sintéticas, que los proyectos que existían van a quedar obsoletos hay que modificando y dentro de esos van a haber protección a las canchas sintéticas, protección a los gimnasios, a Pidima también estamos viendo una carpeta plástica. Todo eso se va presentar.

SR. GUTIEREZ : El tema es que a los que hacemos deportes nos preocupa la carpeta y ya vemos que se esta destruyendo. Además yo no se quien acepto la entrega de la ampliación porque tiene una irregularidad, no se si hay boleta de garantía.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Sr. Presidente quiero hacer una consulta ya que están los dos funcionarios de Obras. ¿Cuando ustedes compran una gran cantidad de materiales por el portal, según la propuesta son puestos en Ercilla o debe ir un camión municipal a retirar los materiales?

SR. RICARDO DIAZ : Depende la urgencia y de cómo se subió al portal.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Porque yo he visto el camión municipal que ha descargado en corralones y también he visto que esas compras son puestas acá.

SR. RICARDO DIAZ : Por urgencia, nos ha pasado con Frindt y Sodimac que ellos pueden entregar los materiales pero tienen que juntar todos para enviar un camión y traerlos, pero hay cosas que no podemos esperar un mes para que las traigan entonces algunas veces debemos ir a buscarlos.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Pero cuando se hacen las compras en el portal se especifican la urgencia de los materiales que se necesitan.

SR. ALCALDE : Si, estamos de Acuerdo, pero ¿cuando se cumple? ese es otro tema , una vez que está la plata en el bolsillo el proveedor lo da como hecho, entonces nosotros no vamos a estar esperando días para que nos llegue un producto.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Mi otra consulta es porque se cambio el lugar de la construcción de la sala Cuna, yo lo pedí mediante en un acuerdo , y no aparece aquí.

SR. ALCALDE : Hasta nosotros nos confundieron, pero cuando Bienes Nacionales se hizo parte en el tema y tuvo que dar los dominios a las personas , eso estaba ocupado por Bienes Nacionales para la construcción de casas habitacionales, yo recuerdo perfectamente en un momento de que todos estábamos claritos que la sala cuna quedaría frente al cuerpo de Bomberos, pero después cuando vemos los mapas y nos encontramos con la sorpresa porque Bienes Nacionales hizo los loteos hizo todo, incluso en esa oportunidad en el mismo municipio se entregaron las orientaciones pero Bienes Nacionales dijo otra cosa cuando vino para acá con todos sus mapas y con todos sus dominios entregando los loteos en ese sector y deja desafortunadamente y lo digo porque a la otra queda la Sala Cuna cerca de Collipulli , entonces nos entrega en ese sector que es malo húmedo que hubo que hacer un tremendo dren hubo que rellenar porque se hizo la fosa en su momento y al metro ya tenía agua hasta el cuello.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Sabe Presidente van haber siempre problemas.

SR. ALCALDE : Y van haber muchos problemas, estoy seguro , a mi me da mucho miedo ese tema , porque se van a mezclar dos cosas por un lado la sala Cuna por la evacuación de las aguas servidas y va hacer un problema porque el agua esta muy encima porque el dren

no va a tener la capacidad como resumidero de las aguas servidas y vamos a tener un colapso, en más de algún momento.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Considero si el ITO es Obras debería haber fiscalizado antes de empezar la construcción.

SR. ALCALDE : Sra. María España se vio, se busco el lugar más apto, porque si se construía las fosas en cada unos de los sitios , si el agua estaba a un metro había que tirarlas más lejos y el dren ese tiene como 40 metros de donde esta la fosa y aun así yo veo que tiene mucha incapacidad.

SR. AREVALO: Yo creo que aun estamos a tiempo, todavía para evitar ese problema que Ud., esta visualizando, porque si Usted va revisar esa fosa esta llena de agua, y sin ser usada, entonces el próximo año ya en abril va a tener un camión sacando el agua y mas que agua una vez que las casa estén ocupadas. Yo creo que estamos a tiempo la obra no ha sido entregada y por lo tanto yo creo que corresponde a la empresa ver ese tema.

SR, ALCALDE : Y que la empresa compensen Don Ricardo la construcción de cada una de las fosas que la empresa debería haber hecho en cada una de las casas , que compense en extender el dren, eso seria la solución ideal , porque más fosas de la que ya hay, es grande porque tiene capacidad. La fosa es grande. Don Jorge.

SR. SOUGARRET : Sr. Presidente si Ud., quería pasar terreno municipal para que hicieran las fosas de las casas hágala al otro extremo de la cancha y no va a tener problema que tiene allá con el agua, porque el colegio no tiene problema con su fosa la población del lado no tiene problema con su fosa.

Yo quisiera pedirle al Jefe de Obras, hoy día se quemaron dos casas en Ercilla, si fuera posible se acercara el municipio donde esas familias y les hicieran el informe para que puedan postular al subsidio.

SR. ALCALDE : Pero Ud., nos vio Concejal. En el lugar.

SR. RICARDO DIAZ : Estuvimos allá en la mañana el comandante de Bomberos también es funcionario Municipal. Don Jorge hay una situación que primero se ve el informe que entrega Carabineros y después el Informe que entrega Bomberos y después la fiscalía es la que ve eso, porque si la casa N° 1 la que esta apegada a la cancha no debería tener problemas para postular a subsidio porque se le quemo por la casa del lado, pero la segunda si fue por algo propio de la persona puede que tenga problemas en el Serviu para que le den una nueva vivienda.

SR. AREVALO : Es como se genero el incendio.

SR. CARLOS POVEDA : En la mañana estuvimos en el lugar del incendio con el Sr. Alcalde, con el Director de Obras y me estuve entrevistando con la Asistente Social del Municipio que estuvo presente, se hicieron los primeros peritales y hay una primera instancia una responsabilidad de una de las viviendas, pero un error humano. Eso se tiene que recabar y reafirmar con un informe de carabineros y Bomberos. Para la entrega de las ayudas sociales.

SR. ALCALDE : El problema que se va a suscitar es que si se determina de que el incendio se produjo por un descuido de un tercero desgraciadamente esa familia no va a poder postular al subsidio habitacional.

SR. SOUGARRET: ¿Como no van a postular si no es intencional el incendio?

SR. ALCALDE : Pero si la prueba la va a entregar Fiscalía con el Informe previo que va entregar carabineros y Bomberos. Es fiscalía que va a determinar el tema. Pero cuando dice el Concejal que el municipio se acerque, no creo que sea invisible yo , lo saludé concejal , también escuche todo lo que usted le va a colaborar a la familia y lo encuentro sumamente importante que usted haya estado ahí , también para colaborarle a la familia porque se le quemó todos sus bienes, la municipalidad le pudimos entregar hoy día que es tremendamente poco , le entregamos 2 marquesas, dos colchonetas por familias, 4 camas equipadas con frazadas y alimento que también es poco. Por eso estuve conversando con Carlos Poveda que por favor así como le hemos dado trabajo a otras personas, ya que vamos a generar un proyecto PMU, tratar de darles trabajo a esa gente para que puedan tener algo. Porque creo que uno de los jóvenes tiene trabajo. Hay que darle trabajo para que puedan recuperar en parte lo que se les quemó que es el sacrificio de muchos años. Ninguna de esas casas tiene corta fuego.

SR. GUTIERREZ : Sr. Alcalde se recepcionó por la prensa el CESFAM, nosotros dijimos días atrás que tenía una falla técnica y quiero saber si ustedes detectaron esa falla donde las ambulancia les cuenta entrar por los materiales que tienen alrededor.

SR. RICARDO DIAZ : Es una falla técnica seguramente conversada en el trascurso de la obra o de cuando se produjo el proyecto pero las empresa hizo el proyecto de acuerdo a los planos de arquitectura, y eso es lo que se recibe y lo recibe en este caso dirección de arquitectura del MOP ellos son la unidad técnica , ellos reciben todo, yo les hice varias situaciones cuando revisamos con los de salud, pero los de Arquitectura dijeron que el proyecto esta así formulado y eso es lo que se tenía que recibir.

SR. ALCALDE : El problema va ha ser cuando se produzca una emergencia, ya que se producen todos los días y la antena de la ambulancia va a chocar cada vez que ingrese la ambulancia.

SR. SOUGARRET : Tenemos que culpar al que hizo el diseño del proyecto la Constructora va a construir de acuerdo a las especificaciones técnicas.

SR. CARLOS POVEDA : De acuerdo a lo mismo, yo estuve hablando con don Juan Pablo Oliva que es el Inspector del MOP y a el le pareció extraño que hubiere pasado esa situación, siendo que el diseño fue aprobado por la Seremi de Salud, entonces es un problema entre la Seremi de Salud y la Dirección de Arquitectura.

SR. GUTIERREZ : El problema lo vamos a tener nosotros.

SR. AREVALO : Posibilidades de modificarlo de parte de la empresa Constructora.

SR. RICARDO DIAZ : No porque había que bajar la rampa.

SR. ALCALDE : Yo creo que los mas adecuado será bajar la rampa ¿ Cuanto? una 20 o 30 centímetros por lo menos:

SR. CARLOS POVEDA : El inspector explico que al bajar la rampa queda un desnivel al acceso de la sala.

SR. SOUGARRET : El problema que las modificaciones no se pueden hacer durante un año , porque va a pasar lo mismo que la plaza cuando quisimos colocar el manolito, un año que no se podía tocar la plaza.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Sr. Presidente nosotros solicitamos un detalle de las personas contratadas en el proyectos PMU para ver las reparación de la Biblioteca Municipal, Reparación de la Escuela Teodosio Urrutia de Pidima, mejoramiento medio poste de alumbrado publico de Ercilla, Pailahueque, Pidima, mejoramiento tercera etapa

Gimnasio Escuela Teodosio Urrutia de Pidima, mejoramiento Sedes Requém Pillan, Requén Lemun Bajo y Agua Buena y Mejoramiento Liceo e Internado de Ercilla.

Porque, todavía veo cuando voy a las Biblioteca, con unos muebles tan bonitos del proyecto que hizo la Srta. Susan y al mirar hacia arriba se ve horrible el techo, y eso hace bastante tiempo que esta malo. Es una inquietud que ha tenido este concejo y esto lo solicitamos nosotros en mayo y todavía no se ha dado respuesta a este Concejo.

SR. RICARDO DIAZ : He venido a varios Concejo donde les he respondido a ustedes, no le he hecho en papel, pero si lo he respondido aquí cuando dicen aprovechando que estoy yo les he contestado.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Incluso en la Sede de Requén Pillan donde se esta atendiendo la estación Médico Rural, no hay Luz.

SR. RICARDO DIAZ : Si pero eso se lo contestamos en otro Concejo.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Pero también han habido hartas platas, y con el respeto que Ud., se merece, considero que los \$9.000.000.- de pesos que están invertido en la Sede de Pidima no son \$9.000.000.- de pesos, porque encuentro que esta más o menos la ampliación porque faltan muchos detalles. La Sede del Club de Rayuela se construyó una tremenda sede con vigas a la vista, con madera chilena y costo \$7.000.000 de pesos. Hago la comparación y me parece realmente insólito de que una ampliación cueste \$9.000.000.- de pesos, ¿Donde están los \$9.000.000 de pesos?

SR. RICARDO DIAZ : Nosotros hemos ido entregando de a poco las facturas de todo lo que hemos comprado y mas de eso la mano de obra, no se que podemos hacer. Ahora si se piensa que hemos ocupado los recursos en otra cosas. A Nosotros nos revisan constructores Civiles e Ingenieros y Arquitectos de Gobierno Regional y Subdere.

SR. CARLOS POVEDA : Hay una Inspección que se realizo de parte del Inspector del Gobierno Regional donde hay un informe firmado por el de las visitas de los trabajos que se hicieron.

SR. RICARDO DIAZ : Nosotros nos debemos a los presupuestos que nos entregan ellos y ellos nos autorizan y nos revisan cada proyecto , entonces yo tengo que estar conforme en relación a eso, porque que ellos me dicen que esta bien y que detalles ha y que las platas están bien ocupadas , porque ellos nos revisan y contraloría igual. La contraloría en estos 3 años y medio me ha revisado 5 veces y eso quiere decir que hay control por todos lados. Si se estuviera actuando mal estaría la contraloría diciendo que habría malversación de fondos. Y eso me ratifica que lo que se esta haciendo esta correcto.

SRA, MARIA ESPAÑA BARRA : Eso lo sabe cada ser humano en su conciencia.

SR. AREVALO : Sr. Alcalde. La verdad lo que yo quiero es hacer una denuncia con respecto a un sitio que es de propiedad la familia Catalán y que hoy día se ha convertido en un foco de basura prácticamente un vertedero, yo no se si el municipio a través de higiene ambiental multar a los propietarios de este predio, la verdad que hay se ha convertido en un basural, matorrales, esta todo abierto, yo creo que el municipio debe tomar cartas en el asunto, porque va a llegar un momento que eso va a pasar a mayores, se meten a consumir alcohol, a gritar y ese potrero esta rodeado por tres cuadras que están habitadas por casas, para los vecinos de ese sector es muy complicado, el hecho de que este recinto este abierto a quienes quieran pasar me gustaría que el municipio oficiara al higiene ambiental entendido que ellos tiene las facultades para multar a los que tienen vertederos en sus predios, seria una medida bien efectiva para que eso se limpie.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : El concejo tomo un acuerdo con respecto a las limpieza de los sitios de enviarle a cada propietario un comunicado , o si no se le iba a sacar una multa si no limpiaban sus sitios.

SR. AREVALO : Si no hay multas de por medio nadie va a mejorar su entorno.

SR. SOUGARRET : Sr. Presidente en relación al PMU del Muro de Contención del Sector estación que esta desde Agosto del 2010.

SR. ALCALDE : Terminemos con el tema del Concejal Arévalo y de ahí vemos lo otro.

SR. AREVALO: ¿ Que se puede hacer?

SR. RICARDO DIAZ : Hay tres instancias, una es notificar mediante Inspectores Municipales. Lo otro es con Carabineros y lo otro con Salud y Ambiente. También hay otro caso al final de la Calle Comercio hay una casa deshabitada la gente a pedido que limpiemos adentro , pero nosotros no podemos entrar al recinto, solo limpiar en las calles o afuera, pero no podemos entrar.

SR. AREVALO : ¿ Pero cual es la primera opción? Y que nos de resultados.

SR. SOUGARRET : Sería denunciar al Juzgado de Policía local, porque se aplican multas.

SR. AREVALO : Creo que las multas de Higiene Ambiental son mas severas porque las multas del Juzgado son de acuerdo a la ordenanza Municipal. Y son bastante blandas.

SR. SANDOVAL : Con respecto al PMB de Pailahueque, cuál es la fecha estimativa del termino de obras. Porque falta pavimentación.

SR. RICARDO DIAZ : Tienen una prorroga de un plazo de 60 días que terminaría aproximadamente el 30 de Octubre, pero esta dependiendo de la planta de tratamiento del terreno de la compra la esta viendo la Subdere y se debería ampliar unos 60 o 90 días más.

SR. SANDOVAL : Estaríamos hablando del 2012, entonces.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Con respecto a raíz del terremoto se hizo una nómina de todas las casas siniestradas que hay en esta Comuna, ¿ Se tomo encuentra la casa dela Sra. María Maldonado que se encuentra en pésimas condiciones?

SR. ALCALDE : ¿ A la Sra. María Maldonado de la calle Comercio? A ella se le entrego todo la parte del techo. Porque esa era una casa de teja y se le entrego zinc para el arreglo de su techo.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Lo pregunto porque a mi se me informo que no la habían ido a visitarla.

SR. ALCALDE : Fue la primera persona que recibió ayuda del municipio.

SR. SOUGARRET : Ese es otro tema porque gran parte de la casa tenia que desarmarse, entonces parece que la iban a incluir en los subsidios del terremoto, pero hasta el momento no ha sido notificada.

SR, ALCALDE : Seria bueno que ella se acercara a la Municipalidad y se pudiera ver este tema en la oficina con la Srta. Roxana Suazo.

SR. AREVALO : Lo que pasa que se construía cuando la casa se desarmaba , hubieron beneficiarios que no quisieron desarmar su propiedad, por lo tanto el estado no les

construye, les desarma lo deteriorado y después construye la casa, en el caso de Pidima la Sra. Mercedes Venegas y la Srta. Elizabeth Cifuentes de acá ellas no quisieron desarmar sus casas, por esa razón no le construyeron casa.

SR. CARLOS POVEDA : Paso que muchas personas no quisieron desarmar sus casa.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : ¿Que paso con las calicatas para el cancha de Pidima? ¿Hay plata o no hay Plata?

SR. RICARDO DIAZ : No hay plata, pero hay un saldo de plata que se debería ocupar, pero mientras no llegue la resolución, no la podemos ocupar.

SR. ALCALDE : Esos estudios de suelo cuestan \$1.500.000.- Es la calidad de tierra que tenemos.

SR. GUTIERREZ : Aprovechando que esta el Director de Obras acá, tengo una idea de proyecto que la hemos conversado con varia gente de Pailahueque, espero que este Concejo, Alcalde y Dirección de Obras. Tome conocimiento si se puede llevar a cabo en el corto o mediano plazo, de todos es conocido que el municipio tiene edificios públicos, como escuelas, gimnasio, cementerio las sedes comunitarias, la plaza, el estadio , la Posta, son todos edificios que son Municipales y muchos de ellos carecen de sus nombres, tal como lo ha hecho Ercilla con la plaza y nosotros queremos sugerirle al Alcalde y al Concejo que puedan llevar nombre de personas que han dado por nuestras localidades y nuestra Comuna, con el apoyo de la gente , con concursos de la gente, ver algunos otros nombre, algunos como ejemplo : Don Raúl Vallejo, que le daba la navidad a los niños gratuitamente, todos los años, Don Pablo Andrade, Dirigente Deportivo, Don Héctor Urrutia, ex Alcade, Don Alfredo Guzmán, Dirigente y vecino cooperados. Sr. Germani que dono la Escuela y que hoy día la escuela lleva el nombre de un Ex presidente de la República, seria bueno recordar lo que es local. Llamar a concurso para que esto fuera más participativo. Don Carlos Geister, que nunca se negó a colaborar con Pailahueque, Don José Alarcón, Dirigente Deportivo, Doña Olga Erices, Auxiliar Paramédico de esos años que hizo una labor muy grande en Pailahueque, Don Elio Castillo, Profesor y deportista ETC. Seria largo enumerar nombre de gente que a pasado por nuestra localidad y que ha dejado alguna huella, le sugiero alcalde que presente algún proyecto para que los lugares que son del municipio tengan un nombre, seria bueno hacer este trabajo con la participación de las personas, tal como se hizo con la plaza de Ercilla, y que se hechó demos que participaran mas nombres.

SR. ALCALDE : ¿ Como de la plaza Concejal dice Usted., Más nombres?

SR. GUTIERREZ: Claro, la idea es que sea más participativa

SR. ALCALDE : Yo creo que fue lo más atinado en Ercilla haberle puesto a esa plaza Sady Shneider.

SR. GUTIERREZ : No digo que no Alcalde, solo que puede haber sido más participativa, alomejor hubiera sido el mismo nombre, porque todos conocemos la labor de un Ex Alcalde como don Sady. Pero va esta idea en Pailahueque y espero que la recojamos.

SR. ALCALDE : No es mala idea. Pero ha nombrado harta gente y muchos de ellos prestaban un servicio publico sin esperar nada a cambio, me parece importante y los vamos a estudiar lo que tenemos y que podemos hacer. Cuando uno coloca nombres en la mesa la gente tiende a finalmente a confundirse y a la vez termina politizándose el tema, yo creo que tenemos que tener una mirada bastante exhaustiva referente a ese tema porque no estamos para seguir creando divisiones en los pueblos si no mas bien unir a la gente por las

cosas buenas, no por estas divisiones al final lo único que hacen es mas daño, yo creo que habría que tener mucho cuidado en el listado de nombres.

SR. GUTIERREZ : Pero acá con la plaza no se dividió la gente.

SR. ALCALDE : No porque fijese que el primero en decir ese día que lo más acertado del nombre de esta plaza fue don Camilo Sandoval además si lo llevamos al ámbito de la Política don Sady era del centro de Derecha .

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Y Alcalde designado

SR. AREVALO : Alcalde Electo Sra. María España. Él salió elegido.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : No pero después. Yo no me refiero a eso, me estoy refiriendo colega a que Camilo es de la Concertación y don Sady era de los nuestros.

SR. ALCALDE : Me parece importante, pero hacerlo bien no crear en el pueblo que la gente a la hora de andar buscando votos al final terminen con alguna pancarta vote por, eso hay que tratar de evitarlo.

SR. GUTIERREZ : No hay que tenerle miedo a la democracia Alcalde.

SR. ALCALDE : No porque se le hace un daño a la familia y un daño moral. Aquellos que creemos en Dios y que alomejor podamos estar o no estar en una religión tenemos que tener estas miradas que nos lleven a la unidad más que a la desunión.

SR. SANDOVAL : Yo quisiera acotar algo a lo que dice Víctor, que lo encuentro totalmente justo, pero también tengo la experiencia con dos poblaciones del periodo anterior y que se le sugirió nombres de personas que todavía están en la memoria nuestra y al final los dirigentes terminaron escogiendo nombre de flores y de arboles para sus poblaciones. Ojala se revirtiera eso, seria lo ideal.

SRTA. SECRETARIA : Yo recuerdo que se envió tiempo atrás, producto de una acuerdo del concejo sobre ese tema, una nota donde se sugería a las organizaciones y al Cesco la incorporación de nombre de personas, cuando tuvieran que considerar el nombre de calles para nuevas poblaciones.

SRA. MARIA ESPAÑA: Debo presentar unas excusas: La Srta. Susan Vega hizo una invitación a todos los Concejales, ella la hizo el día viernes, pero después se dio cuenta que los concejales teníamos reunión, por lo tanto no envió las invitaciones, ella me llamo telefónicamente para comunicarles a ustedes que se estaba haciendo la premiación literaria incluso la Srta. Ana también forma parte de ello y tampoco pudo asistir. Pero las invitaciones estaban para los 6 concejales.

SR. SOUGARRET : Sr. Presidente , yo quiero consultar por el muro de contención del Sector Estación. ¿Eso va a salir o esas platas ya se perdieron?

SR. RICARDO DIAZ: Tenemos en estos momentos de esos proyectos chicos, la oficina Puente, la Bodega de Proder, tenemos el Muro de contención el que venía con el muro de contención que era la cubierta de Pidima , la tuvimos que presentar por Proyectos FRIL. Esos están postulados no están perdidos, se postularon, nunca los han observado y están ahí.

SR. GUTIERREZ : Sr. Presidente una pregunta para Ud., Se dice que las Fiestas Patrias se celebraron con un proyecto de \$12.000.000, ¿Es efectivo que hubo un proyecto ganado?

SR. ALCALDE : No ese es un proyecto que esta pendiente hay que realizarlo en Ercilla, Pailahueque y Pidima y que se va a comunicar la fecha en la cual se van a llevar a cabo estos evento, entre esos esta la compra de Stand para hacer exhibiciones de productos artesanos y comestibles, que se le van a entregar en su momento a las personas del pueblo , que uno mas o menos sabe quienes se atreven vender sus productos en esos eventos, se tiene que realizar dentro de 60 días dentro de la fecha que se firma el convenio. El resto de las actividades deciocheras se hicieron absolutamente con recursos municipales.

SR. SOUGARRET : ¿ Los Stand, se los van a entregar a gente especifica o van hacer del Municipio y van a estar disponibles?

SR. ALCALDE : Los Stand van a forma parte del patrimonio de la Municipalidad y del departamento de Cultura, para eventuales eventos que hayan, mas bien para el aniversario y cualquier evento masivo que exista en el pueblo y va a estar a disponibilidad de la gente. Los Stand no han llegado todavía.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : En una reunión en Pidima con el Dideco y el Sr. Orellana, se dijo que alomejor si no se llevaba a efecto esta festividad la iban hacer dentro del mes que viene.

SR. ALCALDE : Yo le pedí que una actividad sea fuerte el día 12 de Octubre.

SR. GUTIERREZ : Lo ultimo, Alcalde en la Pagina 17 de la reunión ordinaria pasada expuse el tema de CTR, yo no se si es posible recibir a los ejecutivos en la Próxima reunión para que en 15 minutos nos expliquen el proyecto.

SR. ALCALDE : Me parece importante, porque lo hemos estado tratando, hay que darles a entender que ellos pueden dar más, acá se les tiene contratado por una cantidad de 10.000 mil minutos y lo que se ocupan no son 10.000. Minutos, son mucho menos y una forma de compensar seria que ellos masificaran mas el internet. Recibir las ofertas de ellos. Porque de verdad que se le esta pagando mas a ellos.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Y también teléfono para el Liceo y Proder.

SR. ALCALDE : Dentro de eso esta precisamente el Liceo, Proder , Educación y WI FI. Invitemos entonces a los Ejecutivos de CTR

SRTA. SECRETARIA : ¿ Para la primera reunión de Octubre?

SR. SOUGARRET : En relación que aquí estaba hablando de nombre, a partir de estas Fiestas Patrias le cambiaron el nombre a la Escuela de Pidima, ahora se llama Gregorio Urrutia, y lo otro, de las actividades habían unas incluidas aquí, y que son se hicieron.

SR. ALCALDE : No me di cuenta que le cambiaron el nombre a la Escuela y de las actividades se van hacer masivas del momento que lleguen los Stand. Muchas Gracias hasta Siempre.



ANAHUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO



JOSE Y LUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mfv.-
Sesión Ordinaria N° 26
ERCILLA, SEPTIEMBRE 21 DEL 2011:-

ACUERDOS

ACUERDO N° 219

Por unanimidad se da por leída el Acta Ordinaria N° 25

ACUERDO N°220

Por unanimidad se aprueba el Acta N° 25 con las modificaciones expuestas.

ACUERDO N° 221:

Se aprueba por unanimidad los Costos de Operación y Mantenimiento de parte del Municipio por \$ 2.160.000, correspondiente la Proyecto: Mercado Público y \$3.120.000, Correspondiente al proyecto de Mantenimiento y Mejoramiento de Cancha Sintética Ercilla Urbano.



**ANA HUECHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO**



**JOSE WILUGRÓN MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA**

**JVM/AHV/mfv
Sesión Ordinaria N° 26
ERCILLA, Septiembre 21 del 2011.-**